

EDICTO No. 12

En la presente solicitud Divisional de la PATENTE DE INVENCION No. 92754-01 denominada INTEGRACION DE TRANSPOSITOR ARMÓNICO COMPATIBLE CON VERSIONES ANTERIORES PARA LA RECONSTRUCCION DE ALTA FRECUENCIA DE SEÑALES DE AUDIO propiedad de la sociedad DOLBY INTERNATIONAL AB, a través de sus apoderados legales ESTUDIO BENEDETTI, se ha dictado el siguiente resuelto:

REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

RESUELTO No. 21, PANAMA, 20 de enero de 2026

LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
en uso de sus facultades legales,

R E S U E L V E

- PRIMERO** Admitir la solicitud de Patente Fraccionaria correspondiente a la solicitud de PATENTE DE INVENCION No. 92754-01 cuyo solicitante es la sociedad DOLBY INTERNATIONAL AB, organizada de acuerdo con las Leyes de SUECIA, con domicilio en APOLLO BUILDING, 3E HERIKERBERGWEG 1-35, NL-1101 CN AMSTERDAM, LOS PAISES BAJOS y asignarle el número de solicitud 92754-02.
- SEGUNDO** Reconocer la solicitud No. 92754-02 cuyo solicitante es la solicitud de PATENTE DE INVENCION No. 92754-01 es la sociedad DOLBY INTERNATIONAL AB, organizada de acuerdo con las Leyes de SUECIA, con domicilio en APOLLO BUILDING, 3E HERIKERBERGWEG 1-35, NL-1101 CN AMSTERDAM, LOS PAISES BAJOS, con fecha de prioridad total 23 de marzo de 2017.
- TERCERO** FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 39 y 43 de la Ley No. 35 de 10 de mayo de 1996, modificada mediante la Ley No. 61 de 5 de octubre de 2012; Artículo 36 del Decreto Ejecutivo No. 85 de 4 de julio de 2017.

Por lo tanto, se fija el presente EDICTO de notificación en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial, del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy 20 de enero de 2026 a las 12:55 p.m.

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

/EARIAS

